



CONVOCATORIA DE BECAS

**D. José Losada Villasante y D. Francisco José de Castro Brzezicki
D. Francisco Márquez Villanueva y D. Julio López Mejías**

El objetivo de estas becas es facilitar, a jóvenes con menores posibilidades económicas y gran potencial académico, el acceso a una formación de excelencia homologada por el Bachillerato Internacional (BI).

El BI es una fundación que goza del estatuto de consultoría de la UNESCO, reconocida por el Consejo de Europa, a la que están adscritos algunos de los mejores colegios del mundo. Más de 3.000 centros, tanto públicos como privados, cursan sus programas, de gran reputación internacional por su concepción amplia y equilibrada de los estudios y por los valores que promueve, dirigidos a lograr del alumno una comprensión internacional y un comportamiento cívico responsable.

REQUISITOS

Para optar a estas becas es necesario, haber nacido en 2005 o con posterioridad a esa fecha, haber cursado con una nota media igual o superior al 9.0 los estudios del último curso de la E.S.O., y que la renta familiar de los padres sea la fijada en el umbral 5 de renta familiar.

DOTACIÓN

La dotación de la beca incluye gastos de matrícula, enseñanza, tasas del Bachillerato Internacional, tasas de exámenes internacionales, libros y material escolar técnico especializado del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Certificado académico expedido por el centro escolar en el que se ha cursado los estudios de cuarto de la E.S.O.
- Justificante de presentación de la Declaración de la Renta (IRPF) correspondiente al año 2020 o si no procede, documento de exención expedido por la AEAT
- Currículo personal del alumno donde se consignent otros méritos tanto académicos como no académicos, además de las notas: premios, actividades extra lectivas y solidarias, idiomas, etc.

- Declaración fechada y firmada por parte del alumno interesado sobre las razones y el interés que le lleva a cursar esta solicitud. Esta declaración se realizará en no más de un folio (3.000 caracteres)

SELECCIÓN

La selección se realizará por un tribunal que valorará:

- El expediente académico del interesado
- La renta familiar
- La justificación de las razones e interés en disfrutar de esta beca por parte del propio interesado
- Una entrevista personal

OBLIGACIONES QUE CONTRAE EL ALUMNO BECADO

- a) Cumplir con aprovechamiento los estudios del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional, con todos los requerimientos previstos en la programación del mismo, aprobando en junio todas las materias.
- b) Respetar las normas de funcionamiento del Centro, integrándose a todos los efectos a la comunidad de alumnos de éste.
- c) Realizar un informe final de su estancia en el centro
- d) El disfrute de esta beca será incompatible con cualquier otra de carácter educativo
- e) Los padres se comprometen a realizar el seguimiento del alumno, acudiendo a las reuniones y tutorías programadas en el normal funcionamiento del Centro.

La Fundación hará un seguimiento del alumno becado y se reserva la posibilidad de anular la beca en caso de falta de interés, por parte del alumno, en el seguimiento de los estudios o de comportamiento contrario a las normas de funcionamiento del Centro.

La anulación de la beca por parte de la Fundación, así como la renuncia o el abandono por parte del propio alumno, no generará derecho económico alguno para este, ni en metálico ni en especie.

PERIODO DE DISFRUTE

El periodo de disfrute de la beca será de dos años, sin posibilidad de prórroga, es decir, los dos años correspondientes a la realización del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.

TRAMITACIÓN

La solicitud se deberá recibir del 28 de junio al 9 de julio de 2021. Toda la documentación deberá ser remitida a la siguiente dirección, si se presenta a través de correo postal:



Fundación Goñi y Rey
Programa de Becas
C/Santa Ángela de la Cruz, nº 11.
41003 Sevilla

Si se opta por presentarla vía correo electrónico, deberán incluir en el asunto “Programa de Becas” y dirigirla a fundaciongyr@fundaciongyr.es